Outlook

RE: Solicitud de autorización de LUIS ENRIQUE SIERRA CONDARCURI

Desde Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Fecha Mar 3/03/2026 9:00 AM
Para Edwin Parra Castillo <edparrac@sena.edu.co>
CC Nohelia Del Carmen Montaño Garcia <nmontanog@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (187 KB)
04. GCCON-F-031_Informe_de_supervision_LUIS ENRIQUE SIERRA.pdf;

Buenos días,

Agradezco proceder con el trámite correspondiente.

Atentamente;

Bichara José Zableh Hasbun
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Subdirector De Centro G02
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Km5 via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Recuerde: NO tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral, estos son enviados de manera considerada para adelantar mis labores. Art. 161 CST y el Art. 4 de la Ley 2191 de Enero de 2022 – Desconexión Laboral.

De: Edwin Parra Castillo <edparrac@sena.edu.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 8:43 a. m.
Para: Bichara Jose Zableh Hasbun <bzableh@sena.edu.co>
Cc: Nohelia Del Carmen Montaño Garcia <nmontanog@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de autorización de LUIS ENRIQUE SIERRA CONDARCURI

Solicito su autorización para la siguiente modificación en el proceso de ejecución de contratos de servicios de instructores, se detectó un error en la fecha de finalización registrada en la plataforma SECOP, que indicaba el 16/06/2026, en lugar del correcto 16/08/2026. Este error humano, resultado de una errónea digitación, no afecta las obligaciones contractuales ni el valor acordado. La corrección busca alinear la información en SECOP con los documentos precontractuales y garantizar la coherencia con la programación académica. Se enfatiza que esta modificación es técnica y legalmente adecuada, no implicando una ampliación del plazo ni un cambio sustancial en el contrato, sino una adecuación formal del registro.

Edwin Parra Castillo
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Instructor
G20
edparrac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54133
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bichara Jose Zableh Hasbun
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Subdirector
de Centro (E)
bzableh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54100
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.